



LEONARDO LEMOS MONTANET
OBISPO DE OURENSE

Prot. N° 636/2021

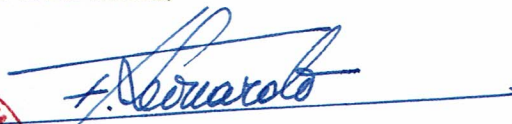
**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

Vista la petición de la Madre Priora de las MM. Carmelitas Descalzas del Convento de San José y Santa María Madre de Vistahermosa, en el que solicita se nombre confesor ordinario para la Comunidad,

Por el presente, a tenor de lo que establece el canon 630 § 3, del Código de Derecho Canónico y atendidas las circunstancias del caso, nombramos al **Rvdo. SR. D. MANUEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, Párroco de San José de Vistahermosa** y al **M. I. SR. D. LUIS JAVIER GONZÁLEZ SEGUÍN, Confesores Ordinarios de la Comunidad**, con las facultades necesarias para que puedan cumplir ese servicio de conformidad con las exigencias de su ministerio.

Dado en la ciudad de Ourense, a quince de septiembre de dos mil veintiuno, memoria litúrgica de Nuestra Señora de los Dolores.




J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. 
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller- Secretario